

Fundación Coltejer
Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

**Certificación del Representante Legal y
Contadora de la Fundación**

A los señores Miembros del Consejo Directivo de Fundación Coltejer

4 de febrero de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Fundación Coltejer, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de La Fundación al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Fundación al 31 de diciembre de 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Lina María Posada
Representante Legal

Paula Liceth López Montoya
Contadora
Tarjeta Profesional No. 161630-T

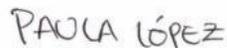
FUNDACION COLTEJER
Estado de situación financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre		
		2020	2019	Variación
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	231,723	2,440,240	(2,208,517)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	175,691	88,498	87,193
Total de activos corrientes		407,414	2,528,738	(2,121,324)
Activos no corrientes				
Instrumentos financieros	8	5,537,813	3,326,504	2,211,309
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,493,501	1,507,306	(13,805)
Total de activos no corrientes		7,031,314	4,833,810	2,197,504
Total activos		7,438,728	7,362,548	76,180
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Proveedores	12	-	281	(281)
Cuentas por pagar	13	10,461	15,870	(5,409)
Impuestos corrientes por pagar	11	6,392	7,865	(1,473)
Beneficios a empleados	14	8,438	7,332	1,106
Total pasivos corrientes		25,291	31,348	(6,057)
Total pasivos		25,291	31,348	(6,057)
Patrimonio social				
Capital Social		3,893,709	3,893,709	-
Reservas		-	-	-
Ganancias retenidas por adopción NIIF		5,553,576	5,553,576	-
Pérdidas acumuladas		(2,116,085)	(2,393,639)	277,554
Utilidades del ejercicio		82,237	277,554	(195,317)
Total Patrimonio Social		7,413,437	7,331,200	82,237
Total de pasivos y patrimonio		7,438,728	7,362,548	76,180

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)



José Oscar Cano Henao
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER
Estado de resultados integrales
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre		
		2020	2019	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	15	89,558	126,785	(37,227)
Costo de ventas		-	-	-
Utilidad bruta		89,558	126,785	(37,227)
Gastos de administración	17	(286,283)	(358,132)	71,849
Otros ingresos, neto	16	538,588	780,670	(242,082)
Utilidad operacional		341,863	549,323	(207,460)
Otros gastos	18	(259,387)	(271,285)	11,898
Utilidad, antes de impuestos		82,476	278,038	(195,562)
Gasto por impuestos, neto		(239)	(484)	245
Excedentes del periodo		82,237	277,554	(195,317)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lina María Posada J.

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

PAULA LÓPEZ

Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)

José Oscar Cano

José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER
Estado de cambios en el patrimonio neto
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Ganancias retenidas por adopción NIIF	Utilidad acumuladas	Utilidades del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,893,709	5,553,576	(2,223,034)	(170,605)	7,053,646
Apropiaciones	-	-	-	170,605	170,605
Movimientos del ejercicio	-	-	(170,605)	277,554	106,949
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,893,709	5,553,576	(2,393,639)	277,554	7,331,200
Apropiaciones	-	-	-	(277,554)	(277,554)
Movimientos del ejercicio	-	-	277,554	82,237	359,791
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,893,709	5,553,576	(2,116,085)	82,237	7,413,437

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

LINA M. POSADA J.

PAULA LÓPEZ

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)

José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER
Estado de flujos de efectivo separado
Método Indirecto
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad/(Pérdida) del periodo	82,237	277,554
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13,805	13,767
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1,750
Provisión de impuesto de renta	239	484
Ingreso (gasto) valor razonable inversiones	(93,474)	217,498
Total ajuste para conciliar la (utilidad) pérdida	2,807	511,053
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(87,193)	5,177
Aumento (disminución) en pagos anticipados	-	953
Aumento (disminución) en proveedores	(281)	(377)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(5,409)	(185)
Aumento en impuestos corrientes por pagar	(1,712)	1,876
Aumento en beneficios a empleados	1,106	(1,650)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(90,682)	515,097
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Inversiones en instrumentos financieros	(2,117,835)	(514,768)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	-
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(2,117,835)	(514,768)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(2,208,517)	329
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	2,440,240	2,439,911
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	231,723	2,440,240

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Lina María Posada J.

Lina María Posada Jaramillo
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

PAULA LÓPEZ

Paula Liceth López Montoya
Contadora
T. P. 161630-T
(Ver certificación adjunta)

[Firma]

José Oscar Cano
Revisora Fiscal
T. P. 29393-T
(Ver certificación adjunta)

FUNDACION COLTEJER

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad reportante

La Fundación Coltejer es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana. Se rige por las leyes de la República de Colombia y tiene su domicilio en la ciudad de Itagüí, departamento de Antioquia. Obtuvo su personería jurídica según Resolución 241 el 14 de diciembre de 1964, otorgada por la Gobernación de Antioquia hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Su objeto social principal es promover el desarrollo social, implementando y apoyando programas de carácter educativo, de salud, cultural y todos aquellos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los trabajadores de Coltejer, sus familias y la comunidad en general, para el cabal cumplimiento de su objetivo y con ayuda de entidades existentes o de otras creadas al efecto, investigará las causas de los problemas, buscará los medios y adoptará los métodos conducentes a su solución. Sin menoscabo de estos lineamientos podrá ampliar su acción en colaboración con otras entidades al servicio de la comunidad en otros grupos o en otras naciones.

Nota 2 - Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

La fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Nota 3 - Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados del período.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período en el rubro "gastos financieros".

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Instrumentos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar, préstamos e inversiones.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Instrumento de deuda:

- Activos financieros al costo amortizado: Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" si los siguientes criterios se cumplen; el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- Activos financieros al valor razonable: Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando

el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Proveedores y cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable que debe coincidir con el valor facturado por el tercero.

En la medición posterior en caso de mediar alguna financiación directa o implícita se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b) Reconocimiento y medición

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable.

Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, se suman los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las ganancias y/o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable se reconocen en los resultados, y se presentan en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" y/o "otros gastos" según corresponda en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

c) Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con alta bursatilidad se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable tomando como referencia los valores de transacciones recientes que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna.

d) Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos de pérdida que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que tienen un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. La contabilización del deterioro implica una reducción del valor en libros del activo y una pérdida en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Fundación no podrá cobrar los montos vencidos a más de 90 días, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Las cuentas por cobrar incobrables, se castigan contra la respectiva provisión. La recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconoce con crédito a la cuenta “otros ingresos” en el estado de resultados.

Activos medidos al valor razonable

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva del deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a valor razonable, reconociendo su deterioro en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación de los activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada es de 100 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro que es y cuyo objeto social principal y recursos están destinados a programas de desarrollo social que son de interés general, bajo el marco jurídico tributario vigente hasta el año 2019 está sometida al impuesto sobre la renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial, contemplado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, siempre que sus excedentes sean reinvertidos en la actividad de su objeto social. Los excedentes que no se inviertan estarán gravados con una tarifa de impuesto sobre la renta, equivalente al 20%.

Con los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) igualmente la Fundación cumple con la obligación de que su objeto social verse sobre alguna o algunas de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, concretamente en el referente al apoyo del emprendimiento y del desarrollo empresarial en general. De esta manera, el beneficio neto o excedente que obtenga a partir del año gravable 2017 seguirá siendo exento si se cumplen con las condiciones explicadas en el párrafo inicial.

La parte del beneficio neto o excedente que no se destine a las actividades meritorias que hagan parte de su objeto social estará gravada a la tarifa del 20%.

Las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizados se debe reconocer como impuesto diferido, sin embargo, para el caso de la Fundación las diferencias se consideran diferencias permanentes ya que los excedentes son utilizados para labores sociales lo que genera un beneficio tributario.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, e incluye todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

Capital social

El capital representa el valor nominal de los aportes.

Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades que desarrolla.

Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Nota 4 - Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

Valor razonable de activos financieros

Algunos activos financieros están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Fundación estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Deterioro de deudores comerciales

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Fundación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Fundación en forma anual.

Deterioro del valor de los activos

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo

corriente y del pasivo total, de los fondos sociales, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio antes de impuestos, según corresponda.

Nota 5 - Cambios normativos

Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las entidades del Grupo 2, como lo es la Fundación, continúan basándose en el Decreto 2483 de 2018, en lo referente a las NIIF PYMES; sin embargo, el Decreto 2270 de 2019 trae anexa las siguientes variaciones y se evalúa el impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía:

- Anexa la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC), un modelo de este manual y un modelo del Manual de Ética para Contadores Públicos emitido por IFAC (International Federation of Accountants)». Este nuevo anexo no tiene impacto dentro de la Fundación.
- Adiciona el «Anexo No. 6» que trata sobre «estados financieros extraordinarios, asientos, verificación de las afirmaciones, pensiones de jubilación y normas sobre registros y libros» que están sujetos a la NIA 315.A129 en cuanto a las afirmaciones sobre (i) transacciones y hechos, (ii) saldos contables y (c) revelaciones.
- Crea una nueva excepción a las NIIF en Colombia en cuanto a las pensiones de jubilación, la Sección 28 de la NIIF PYMES- donde el tratamiento debe seguir los

parámetros del artículo 77 del Decreto 2649 de 1993, modificado por el Decreto 4565 de 2010.

Para la Fundación no tienen ningún impacto la aplicación de esta excepción pues no cuenta con estos beneficios a empleados.

- Incluye la CINIIF 23 «*Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*» que las empresas deben implementar mediante una auditoría tributaria que debe documentarse como si la realizara la autoridad fiscal, es decir, aplicando los criterios de la DIAN y revelando las «*Posiciones Fiscales Inciertas*» que impliquen riesgos de revisión, negación de costos y deducciones, entre otros. La Fundación no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Nota 6 - Consideraciones impacto COVID19:

En Fundación se han adoptado medidas tendientes a garantizar la continuidad de la operación de nuestra Compañía, ante la situación de emergencia COVID – 19 declarada pandemia a nivel mundial de manera indefinida, actuando de manera preventiva, tomando acciones con nuestros Empleados, Clientes, Proveedores, de manera oportuna para llevar a cabo las medidas emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno Nacional.

Las actividades han estado enmarcadas en las etapas de prevención, contención y mitigación, atendiendo las medidas establecidas por el Ministerio de Salud y otras organizaciones del Estado.

Al interior de la Fundación se han tomado diferentes medidas velando por la seguridad del personal laboral, desde la comunicación efectiva, medidas preventivas para evitar la propagación del virus tales como lavado de manos, uso de antibacteriales, uso de elementos de protección personal, termómetro entre otros; disfrute de vacaciones.

Impacto en estados financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los estados financieros y cumpliendo con la reglamentación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Fundación ha analizado las implicaciones, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha.

Negocio en marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía.

Con base en la posición de liquidez de la Fundación a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada, concluyendo que la compañía tiene continuidad en el futuro y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Adicionalmente, se han revisado las estimaciones contables que se detallan a continuación:

Deterioro de instrumentos financieros

Para cubrir el riesgo de pérdidas esperadas futuras bajo el modelo de la NIIF 9- pérdida crediticia esperada, la compañía realiza un análisis de deterioro de cartera concluyendo que no hay valores adicionales a reconocer en estados financieros.

Propiedad, planta y equipo

Se analizó el posible impacto de la propiedad, planta y equipo con la contingencia sanitaria y no se evidenció indicios de deterioro de la propiedad, planta y equipo de la compañía que está operando en su normalidad. No se ha evidenciado cambios en la forma de uso de los activos y la compañía no ve en su futuro inmediato cambios adversos significativos.

Obligaciones adicionales

No se han contraído obligaciones adicionales por la contingencia sanitaria. Como estrategia para los meses posteriores al corte, la compañía ha implementado el pago de

compensatorios, vacaciones semicolectivas, legalización del día de la familia otorgado por el gobierno.

Liquidez

La estrategia de la compañía con su flujo de caja es atender el ámbito laboral cumpliendo con las obligaciones antes descritas de acuerdo al nivel de recaudo se han ido cumpliendo con las demás de las obligaciones ya existentes al corte. Se continúa evaluando el disponible y su disposición según el comportamiento de la economía para el cierre de año.

Se han recibido subvenciones del gobierno encaminadas a preservar el empleo formal a través del PAEF “Programa de apoyo al empleo formal” que busca otorgar a los empleadores beneficiarios del programa, un subsidio de hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente; por este programa la compañía en sus postulaciones recibió \$2,106,000, valor que ayuda a la liquidez y al cumplimiento de las obligaciones.

Finalmente se continúa con la evaluación del impacto definitivo de esta crisis y restablecimiento de la economía.

Nota 7 - El efectivo y equivalentes al efectivo:

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo comprendían:

Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	220	220
Bancos	231,503	9,865
Depósitos a término y fondos	<u>-</u>	<u>2,430,155</u>
	<u>231,723</u>	<u>2,440,240</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8 - Instrumentos financieros:

Inversiones negociables	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acciones	3,095,992	3,095,992
Deposito a Termino	510,190	262,232

Bonos	203,823	518,535
Certificados	3,966,948	1,791,487
Derechos fiduciarios	196,076	-
Deterioro de acciones	<u>(2,435,216)</u>	<u>(2,341,742)</u>
	<u>5,537,813</u>	<u>3,326,504</u>

Los depósitos a término, bonos y las acciones se ajustan mensualmente al valor de mercado con efecto en resultados.

Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Deudores corriente	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por cobrar	2,263,668	2,185,991
Anticipos de impuestos y contribuciones	69,338	59,499
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	285
Deudores varios	5,840	5,878
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(2,163,154)</u>	<u>(2,163,154)</u>
	<u>175,691</u>	<u>88,498</u>

Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar

Saldo inicial	(2,163,154)	(2,161,404)
Provisión	<u>-</u>	<u>(1,750)</u>
	<u>(2,163,154)</u>	<u>(2,163,154)</u>

Nota 10 - Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	464,317	464,317
Construcciones y edificaciones	1,108,516	1,108,516
Equipo de comput y comunicación	1,470	1,470
Depreciación acumulada	(80,803)	(66,998)
Subtotal	1,493,501	1,507,305
Disponibles para la venta	0	0
Total PPyE y propiedades de inversión	<u>1,493,501</u>	<u>1,507,305</u>

A continuación se muestra el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Equipo de comp y comunicación</u>	<u>Total</u>
Costo neto a 31 de diciembre de 2018	<u>464,317</u>	<u>1,055,409</u>	<u>1,347</u>	<u>1,521,073</u>
Traslado	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	(13,277)	(490)	(13,767)
Costo neto a 31 de diciembre de 2019	<u>464,317</u>	<u>1,042,132</u>	<u>857</u>	<u>1,507,306</u>
Traslado	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	(13,277)	(490)	(13,805)
Costo neto a 31 de diciembre de 2020	<u>464,317</u>	<u>1,028,819</u>	<u>365</u>	<u>1,493,501</u>

A la fecha, se cuenta con una póliza de seguros que cubre los posibles riesgos de incendio y terremoto que puedan afectar las propiedades de la Fundación.

Nota 11 - Impuestos corrientes

El saldo de impuestos por pagar comprenden:

Impuestos, gravámenes y tasas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
--------------------------------------	--------------------	--------------------

Impuesto de renta	239	258
Impuesto a las ventas por pagar	<u>6,153</u>	<u>7,607</u>
	<u>6,392</u>	<u>7,865</u>

Nota 12 - Proveedores

El saldo de Proveedores comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores Nacionales	<u>-</u>	<u>281</u>
	<u>-</u>	<u>281</u>

Representa el valor adeudado por concepto de bienes y servicios recibidos para el desarrollo de las actividades meritorias.

Nota 13 - Cuentas por pagar

Cuentas por pagar	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a las ventas retenido	-	406
Retenciones y aportes de nomina	2,062	2,020
Impuesto de industria y comercio retenido	-	25
Acreedores varios	<u>8,399</u>	<u>13,419</u>
	<u>10,461</u>	<u>15,870</u>

Los saldos a diciembre 31 de 2020 de retenciones y aportes de nómina, corresponden al valor causado de las obligaciones concernientes al sistema de seguridad social.

Nota 14 - Beneficios a empleados

El saldo de las obligaciones con los empleados comprende:

Beneficios a empleados	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantías consolidadas	5,059	4,990
Intereses a las cesantías	607	597
Vacaciones consolidadas	<u>2,772</u>	<u>1,745</u>
	<u>8,438</u>	<u>7,332</u>

Nota 15 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

Ingresos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Actividades inmobiliarias	<u>89,558</u>	<u>126,785</u>
	<u>89,558</u>	<u>126,785</u>

La Fundación genera principalmente sus ingresos del arrendamiento de los bienes inmuebles de su propiedad.

Nota 16 – Otros Ingresos

Los otros ingresos comprenden:

Otros Ingresos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos Financieros	354,323	290,403
Ingresos por Dividendos	22,536	11,143
Ingresos por Recuperaciones	-	780
Ingreso valoración inversiones	154,757	476,657
Ingresos Diversos	<u>6,973</u>	<u>1,686</u>
	<u>538,588</u>	<u>780,670</u>

Nota 17 - Gastos de Administración

Gastos de administración	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Programas Varios	96,253	119,056
Salarios y beneficios a empleados	90,097	89,877
Impuestos	33,024	36,341
Donaciones entregadas	31,273	10,622
Depreciaciones	13,805	13,767
Honorarios	7,500	11,538
Arrendamientos	3,246	635

Gastos Legales	2,008	2,271
Servicios	1,250	2,297
Contribuciones y afiliaciones	-	54,900
Seguros	-	953
Mantenimiento	-	255
Adecuación e instalación	-	412
Provisiones	-	2,531
Diversos	<u>7,826</u>	<u>12,677</u>
	<u>286,283</u>	<u>358,132</u>

Nota 18 – Otros Gastos

Gastos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos financieros	10,609	11,965
Gastos Diversos	547	161
Gastos valoración inversiones	<u>248,230</u>	<u>259,159</u>
	<u>259,387</u>	<u>271,285</u>

Nota 19 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros.